Señor
DOCTOR JORGE VALDIVIESO DURAN
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad.
De mi consideración:

SINCHI GÓMEZ FIDEL ALEJANDRO, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañia "TRANSPORTE MIXTO LUIS CORDEROVEGA S. A.", con expediente Nro. 706778, ante Usted respetuosamente comparezco y pongo en su conocimiento que el dia de hoy 12 de julio del 2019, he procedido a registrar en libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CECIONARIO

MUY TORRES
JAVIER AGUSTIN
CI. 010391210-1
NACIONALIDAD: ecuatoriana
Nro. de acciones: 40
Valor de c/acción: \$ 1,00

Tipo de inversión: nacional

INGA ZHICAY
MARIA LUCINDA
C. I. 010180988-7
NACIONALIDAD: ecuatoriana
Nro. de acciones: 40
Valor de c/acción: \$ 1,00

Tipo de inversión: nacional

Por la amable atención que se digne dar al presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente

SINCHI GÓMEZ FIDEL ALEJANDRO Gerente

En el Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, a los doce días del mes de julio del dos mil diecinueve comparecen los señores: MUY TORRES JAVIER AGUSTIN, soltero, con cédula de identidad Nro. 010391210-1, en calidad de cedente o vendedor; y por otra e la señora INGA ZHICAY MARIA LUCINDA, casada, con cédula de identidad Nro. 010180988-7, quien comparece como cesionaria o compradora; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay, quienes convienen en lo siguiente: El señor MUY TORRES JAVIER AGUSTIN, es dueño y poseedor de Cuarenta acciones, en la Compañía "TRANSPORTE MIXTO LUIS CORDEROVEGA S. A.", legalmente constituida, en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay, Ecuador, mediante Escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Público Décimo Noveno del cantón Cuenca Dr. Marco Delgado Peláez, el 04 de febrero del 2016, e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2016, bajo el Nro. 4

Con los antecedentes expuestos, el vendedor señor MUY TORRES JAVIER AGUSTIN y su conyuge, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee el primer compareciente como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si el vendedor, consistentes en Cuarenta acciones ordinarias y nominativas, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compradora señora, INGA ZHICAY MARIA LUCINDA, por el precio total de Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América, que el cedente dice haberlo recibido de manos de la compradora al contado en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. La compradora acepta dicha transferencia por ser a su favor, por lo que ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor Muy Torres Javier Agustín. Rogamos a usted señor Gerente, proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

MUY TORRES JAVIER AGUSTIN

NGA ZHICAY MARTA LECINDA















